CONTRATO No. y FECHA:	2166 DEL 01 DE JULIO DEL 2025
NO. PROCESO EN SECOP II	AI-LOP-143-2025
SECRETARIA EJECUTORA:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CENTENARIO 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL URBANISMO DEL PARQUE CENTENARIO DE LA CIUDAD DE IBAGUE
VALOR DEL CONTRATO:	SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE $6.684.443.297
PLAZO:	CIENTO CINCUENTA (150) DIAS CALENDARIO
PORCENTAJE DE ANTICIPO:	TREINTA (30%)
FECHA DE ACTA DE LEGALIZACIÓN:	N/A
INTERVENTOR: (SI APLICA)	CONSORCIO INTERCENTENARIO
FECHA ACTA DE INICIO	14 DE JULIO DEL 2025

En Ibagué, a los once días del mes de agosto de 2025 en la Secretaria de Infraestructura, se reunieron MARIO GABRIEL JIMENEZ MARTINEZ, identificado con cedula de ciudadanía 93.362.251 de Ibagué, representante legal del CONSORCIO CENTENARIO 2025, con nit. 901.957.129 – 7, Contratista y GILBERTO LOZANO, Supervisor; a fin de autorizar el anticipo conforme a lo pactado en la cláusula 6 Forma de pago del contrato en mención, previa las siguientes consideraciones:

1. SOPORTE JURÍDICO

Se deja constancia que el día catorce (14) del mes julio de 2025 fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias, conforme al acta de inicio:

Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (día, mes, año)	Hasta (día, mes, año)
100045666	ANTICIPO	14/07/2025	14/04/2026
100045666	CUMPLIMIENTO	14/07/2025	14/04/2026

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

100045666	SALARIOS	14/07/2025	14/12/2028
100045666	ESTABILIDAD	14/12/2025	14/12/2030
100011643	OTRAS	14/07/2025	11/12/2025

Nota: Se ha verificado que el AMPARO DEL ANTICIPO se encuentra vigente a la fecha de suscripción de la presente acta.

2. ANTICIPO

Que el presente contrato cuenta con entrega de anticipo:

DESCRIPCIÓN	VALOR ANTICIPO
TREINTA (30%)	$2.005.332.989,10

3. MANEJO DE LOS RECURSOS:

Según el pliego de condiciones (o clausulado del contrato), el anticipo se debe manejar en una cuenta bancaria separada a nombre de FIDEICOMISO ANTICIPO CONSORCIO CENTENARIO 2025. Por lo que se verifica:

TIPO DE CUENTA Y TITULAR	NUMERO DE LA CUENTA	BANCO
AHORRO - FIDEICOMISO ANTICIPO CONSORCIO CENTENARIO 2025	482800053571	BANCO DAVIVIENDA S.A

4. PROGRAMA DE INVERSION DE ANTICIPO:

Hace parte de la presente acta el programa de inversión de anticipo anexo, debidamente firmado por el contratista, interventor (si lo hay) y supervisor.

En aceptación de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

EL CONTRATISTA

MARIO GABRIEL JIMENEZ
RL CONSORCIO CENTENARIO 2025
C.C 93.362.251

EL SUPERVISOR

GILBERTO LOZANO
DIRECTOR OPERATIVO
C.C

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué